

Soldados de mi Patria:

Juntos hemos logrado mejorar sus condiciones de vida, de trabajo, y de retiro. Desde el 2007, hemos invertido en equipamiento, infraestructura, vivienda fiscal así como en el aumento de entre cuatro y nueve veces los montos de sus salarios y pensiones. Las pensiones para un suboficial pasaron de 385 a 1.898 dólares, las de un coronel de 691 a 2.970 y las de un general de 1.541 a 3.815 dólares entre los años 2006 y 2015. Los ingresos del ISSFA pasaron de 87 a más de 350 millones de dólares en el mismo periodo. Además de ser el único empleador el Estado, las pensiones son subsidiadas en un 60%, y ahora, gracias a las últimas enmiendas constitucionales, son garantizadas totalmente por el Estado, para evitar cualquier incertidumbre (art. 370 enmendado de la Constitución de la República).

Hoy los mismos que pedían con violencia el archivo incluso de esta enmienda tan beneficiosa para ustedes, utilizan con mucha mala fe el caso relacionado con la venta de los terrenos del ISSFA al Ministerio del Ambiente en el año 2010, para construir el magnífico parque Samanes en Guayaquil.

Este es un problema netamente de carácter legal, evidenciado por la Procuraduría General del Estado, que concluye que el pago realizado por dicha compra fue excesivo y que violenta normas legales expresas, las cuales disponen que el valor a pagar por dichos terrenos era de 7.3 millones de dólares correspondiente al avalúo catastral, y no 48 millones, lo cual generó un perjuicio económico al Estado, es decir, al pueblo ecuatoriano, de 41 millones.

En un Estado de Derecho ninguna persona o Institución puede estar por encima de la ley. Así como hemos defendido y trabajado por las Fuerzas Armadas, siempre resguardaremos el cumplimiento de la Constitución, la Ley, y el bien común.

Sí tengo que expresarles mi tristeza y decepción cuando veo grupos de militares en servicio pasivo que piensan que la Patria comienza y termina en las FFAA, y que abusivamente pretenden en la guerra de la vida construir las trincheras más seguras exclusivamente para ellos, en detrimento de los demás.

Jóvenes soldados: a rechazar esas indignas actitudes. Su Comandante en Jefe seguirá luchando por el bien de todos, y los que quieran quedarse en el pasado, lo podrán expresar democráticamente en las próximas elecciones, gracias al voto que ahora tienen, ese sí absurdamente conculcado por los que hoy les dicen defenderlos.

¡Hasta la victoria siempre!

Rafael Correa Delgado